

LA CORRESPONDENCIA MÉDICA.

Actos oficiales.
Artículos científicos
y noticias.

SANIDAD CIVIL,
FUERZA DE UN PENSAMIENTO.

Se regala á los suscritores
una Biblioteca selecta para
los profesores de partido.

PERIODICO

DEDICADO Á LAS CLASES MÉDICAS DE ESPAÑA.

Se suscribe por carta directa al Administrador del periódico, calle de la MANZANA, número 13, cuarto bajo de la derecha. La suscripción cuesta 15 reales por trimestre, 30 semestre y 60 por un año.—Fuera de la Península doble cantidad.—Se publica cuatro veces al mes, los días 8, 16, 24 y 30.

ADVERTENCIA.

Con este número repartimos á nuestros suscritores las entregas 52 y 53 del *Manual Balneario de España*, obra utilísima para la clase médica.

Á CADA UNO LO SUYO.

Aún no habrán olvidado nuestros lectores las duras frases con que hemos calificado en nuestro número anterior la conducta observada por el juez de Torrijos al dirigirse al alcalde de Rielves en demanda de un facultativo para que fuera á reconocer y curar á un herido, ni la interpretación que debe darse al artículo del Código reformado en que dicha autoridad se apoya para disponer á su placer de los servicios profesionales. Pero bueno será hacer justicia á todos y reconocer que nosotros somos los principales culpables de que todos los Jueces, autoridades y hasta particulares sean para la clase médica iguales al juez de Torrijos.

Las costumbres hacen leyes y es ya antiguo vicio de nuestra parte el dar poca estimación á nuestros servicios y el estar siempre propicios á complacer á todas las exigencias y hasta el anticiparnos á los deseos y á las necesidades de las autoridades y de los pueblos. Donde quiera que se presenta una epidemia ó un conflicto médico, allí estamos antes de que se nos llame, brindándonos gratuitamente á conjurarlo. A la voz de una autoridad cualquiera, ya estamos aturridos y precipitados, creyendo que, si no obedecemos como esclavos, nos van á procesar como criminales, y ni nos acordamos de defender nuestros derechos ni tenemos firmeza para hacerlos respetar de nadie. Esta conducta humillante y servil, observada sin excepcion por todos nosotros en nuestras relaciones con las autoridades, ha creado el convencimiento de que á nosotros se nos puede mandar de cualquier manera, y hasta hecho creer al vulgo, entre los cuales incluimos á toda clase de personas, que debe haber alguna ley por la cual estemos obligados á prestar

gratuitamente nuestros servicios, siempre que nos los exija la autoridad ó cualquier particular á título de obra de caridad ó de filantropía.

Muchas veces, con distintos motivos nos hemos ocupado en nuestro periódico de este importantísimo asunto, sentando la verdadera doctrina y haciendo ver que ni autoridad, ni particular, ni nadie en ningun caso, nos puede obligar á prestar contra nuestra voluntad ninguna clase de servicios facultativos, ni con retribucion ni sin ella, á ménos que estemos obligados especialmente á ello por algun contrato, ó nombramiento, ó cargo aceptado de antemano. Si esta doctrina estaba ó nó admitida entre nosotros, y si este derecho nos estaba reconocido, no es cosa que podriamos asegurar; pero desde luego podemos decir que hasta que LA CORRESPONDENCIA MÉDICA lo proclamó con toda franqueza y claridad, nadie se habia atrevido apenas á declararla y defenderla sino á medias y como con miedo. La fatal costumbre seguida tradicionalmente de servir gratuitamente á los pobres y de prestarse de igual manera á todas las exigencias de la autoridad, llegó á hacer de este abuso una especie de obligacion, que podria justificarse de algun modo cuando los profesores disfrutaban de ciertas inmunidades y privilegios que hacian de la medicina una especie de sacerdocio. Pero cuando todas esas deferencias y privilegios han desaparecido, y cuando la profesion no es más que una de tantas industrias libres á que se dedican los ciudadanos para ganar los medios de subsistencia; cuando por ejercerla pagan impuestos enormes y sufre mayores vejaciones que ninguna otra clase social, no hay ya ni sombra de pretexto para dejarse esquilmar de esa manera. El que nos necesite que nos remunere, sea quien sea.

Pero es el caso, que si nosotros no hacemos valer nuestro derecho; si siempre que se nos busca se nos sigue hallando propicios y fáciles; si además en cuanto asoma el menor riesgo de epidemia, nos ofrecemos espontánea y gratuitamente á servir y nos ponemos servilmente á disposicion de la autoridad; si llegada la ocasion no sabemos nunca resistir con dignidad á las arbitrariedades de la autoridad, y por temor á los litigios, ó á un proceso, ó á los gastos que hubiera de traernos

la depuracion de nuestros derechos, tomamos el partido de obedecer con resignacion á todos los caprichos del poder ó de la autoridad; entónces, ¿cómo queremos que se nos respete ni reconozca? ¿Cómo obraría un almacenista de comestibles, si llegado el caso de hallarse un pueblo escaso de subsistencias se le mandara por la autoridad repartir gratuitamente sus géneros? Diria á la autoridad, «páguemelo V. ó asegúreme de algun modo que habré de cobrarlo, y no al precio que á mí me costó si no al que me convenga para hacer un regular negocio.» ¿Y qué sucederia si la autoridad dispusiese de los géneros y amenazando, multando ó procesando al comerciante, los repartiera entre los necesitados? ¡Ah! En ese caso el comerciante se dejaria procesar y prender, seguro de que más ó ménos pronto el Gobierno le haria justicia y aquella autoridad seria castigada por aquel abuso inaudito, por aquel verdadero atentado contra la propiedad, por aquel atropello disolvente que alejaria de la sociedad á todo el que no viera suficientemente garantizados su persona y sus bienes.

Pero si en vez de esto, el comerciante amenazado abriera humildemente sus almacenes y los pusiera á disposicion de la autoridad ó del público; si en vez de resistir se prestara tímidamente á todas las exigencias, y si al llegar á sentirse una necesidad pública se apresurase á ofrecer gratuitamente lo que tuviera para aliviar la escasez general; si esto lo hiciera no uno, sino todos, y no una vez sino muchas, y no ahora sino siempre y de generacion en generacion, como lo hemos hecho nosotros, entonces el pueblo llegaria á figurarse que aquel acto era una obligacion de los comerciantes, y las autoridades llegarian á considerar justo y legal lo que no era sino una obra de caridad inconcebible.

Mas hé aquí cómo discurren nuestros compañeros cuando se hallan en presencia de un caso como el que ha dado origen á estos artículos. Dicen así:

«El juez me manda ir á curar á un herido al pueblo de T... y á prestar la correspondiente declaracion. Si obedezco y voy, aquí se concluye la historia y me quito de ruidos y molestias. Si no voy, me van á fastidiar con citas, multas, formacion de expedientes, y quién sabe si se me formará una causa criminal por desobediente, que me traiga mayores perjuicios.» Esto es lo que dice cada cual, poco más ó ménos, cuando recibe un oficio de la autoridad como el que se dignó mandar el juez de Torrijos; y se contentan con escribir á la redaccion de un periódico profesional quejándose del atropello. ¿Pero qué hemos de hacer nosotros para corregir estos abusos si falta lo principal que es la energía de los interesados y la dignidad para sostener y defender su derecho? ¿Cómo ha de ser la prensa más papista que el mismo Papa? ¿De qué sirven nuestras denuncias ni nuestros artículos, cuando los mismos interesados son los primeros en resignarse y obedecer á todos estos caprichos y vejaciones?

De nada absolutamente, antes bien sirve de daño, porque las autoridades que llegan á crearlos, se acostumbra tambien á estas denuncias, si no es que obligan á los interesados á desmentir los hechos bajo su firma,

como ha sucedido muchas veces; que es hasta donde puede llegar la degradacion y abatimiento moral de una clase. No seria la primera ni la centésima vez, ni seria la última en que despues de una queja de esta especie, vienen los mismos interesados atenuando los hechos, desmintiéndolos bajo su propia firma y restableciendo en el mejor lugar á la autoridad que los atropellara; no seria la primera vez que se nos vendria pidiendo que pusiéramos rectificaciones humillantes que dejan en peor lugar las cosas, devolviendo á las autoridades mas robusto y fuerte el abuso convertido en semiderecho para que puedan enseñorearse de él como los déspotas más absolutos. De nada nos sirven los ejemplos de las demás clases sociales y hasta de las más humildes industrias, todas respetadas, todas garantidas por la misma autoridad. Nada nos importa saber que nadie echa ya ni levanta más cargas públicas que las comunes á todos los ciudadanos. Nosotros, es decir, la clase médica, que lleva la fama de ser y haber sido siempre la mas liberal de todas las clases sociales, la mas avanzada en opiniones políticas como la más concedora del ser humano y de las leyes de la naturaleza, es precisamente la única que permanece inmóvil en medio de los adelantos, y sigue considerándose esclava del poder y obligada á prestar sus servicios desinteresados á la administracion pública. Y todo porque ninguno de sus individuos ha tenido ni tiene el valor suficiente para defender su derecho ante los tribunales; todo porque se estima en más una esclavitud tranquila á una independencia vigilante, activa y elevada.

No es así como debe comprenderse lo que nos conviene, ni es ese el camino que debe conducirnos á ese bienestar que buscamos anhelantes en medio del torbellino revolucionario que nos envuelve. Ni hay que esperar el remedio de los clamores de la prensa ni de la accion colectiva de los individuos. La prensa estaria en su puesto para defender los derechos de cada profesor cuando se vieran atropellados, si contara por lo ménos con la firmeza del que diera lugar al conflicto; y la clase contribuiria con sus recursos á invitacion de esa misma prensa para subvenir á los gastos á que pudiera dar lugar el proceso, si hubiera uno solo decidido á resistir á la arbitrariedad y á hacer reconocer de una vez para siempre nuestro derecho. Hasta tanto, han de ser inútiles todos los esfuerzos y estériles todas las quejas.

Lo que en este caso se necesita es, además de un profesor de carácter, una ocasion bien escogida en que tengamos clara y patente toda la razon de nuestra parte. Con esto basta. El apoyo de la prensa y el de la clase entera vendria despues, y no faltaria, antes sobrarian recursos para sacar ileso al profesor que acometiera tan noble empresa.

JUAN CUESTA Y CKERNER.

HIGIENE UNIVERSAL.

V. (1)

Todavía la diplomacia de Europa no ha dado el primer paso para restituir la paz á las naciones beligerantes. No es llegado, á su juicio, el momento oportuno de interponerse entre los adversarios. «Es preciso, dice el periódico más importante de Inglaterra, que la Francia sea más humillada todavía; es necesario que se la imposibilite de recuperar su preponderancia para que la paz que se establezca tenga garantías de duración.» Con este lenguaje desconsolador coinciden los hechos, y nadie piensa formalmente en interceder ni en atenuar en lo más mínimo las desventajas que afligen á las naciones más populosas del Continente. Inútilmente recorre Thiers las principales cortes de Europa implorando de sus impasibles monarcas amparo y amistad para su patria; de todas partes es despedido con aquel indiferente «*Dios te ampare*» que se emplea para negar á un mendigo la limosna que solicita. Los menos indiferentes dicen que es preciso que Francia obtenga siquiera una victoria indudable sobre su enemigo para ponerse en condiciones de tratar dignamente. Y esto lo dicen cuando ven la casi imposibilidad de semejante acontecimiento; cuando Francia no tiene ni ejército, ni generales, ni gobierno constituido, ni bandera reconocida; cuando sus parques están casi todos en poder de los alemanes, sus fortalezas ocupadas ó asediadas, sus mejores provincias invadidas y las restantes aterradas con la noticia de sus incomprensibles desventajas. El más profundo desprecio responde á los clamores de ese pueblo afligido á quien se quiere lanzar á la desesperación más insensata.

De una conducta tan cruel no pueden esperarse resultados tranquilizadores; es imposible. Si dejando seguir su curso á los acontecimientos, la Francia, sacando fuerza de su propia flaqueza, logra rehacerse sin auxilio extraño, ¿hasta dónde llevaría el ímpetu de su soberbia? Y si es completamente abatida y dominada, ¿quién pondrá límites á la ambición creciente de los vencedores? ¿Se han fijado en esto los que hoy debieran echar en la balanza el peso de su influencia?

Ya el partido revolucionario que llevó á Víctor Manuel á la capital del mundo cristiano susurra al oído del invasor palabras que no se concilian con el respeto al monarca afortunado. Ya le amenazan con la república y le llaman la atención hacia Niza y Saboya para que la reincorpore nuevamente á Italia. Ya España se prepara como el tigre á dar el arriesgado salto sobre Portugal, fundiendo en uno ambos pueblos, aprovechando el momento en que la Europa perturbada no puede oponer serios obstáculos á este prematuro proyecto, mientras que Rusia, apoyando moralmente á Alemania, se dispone á estenderse sobre Turquía y á resolver por sí sola la cuestión de Oriente. La doctrina de las grandes nacionalidades abre la lucha contra la escuela

de las pequeñas federaciones, y una general revolución parece inminente é inevitable, como si la Providencia, valiéndose de nuestras propias pasiones y miserias, abrigara el designio de regenerar y purificar la raza Jafética, levantándola de su prostración y lavándola de sus inmundicias y de sus vicios.

Porque ya no es un problema que la corrupción moral es la que ha traído sobre Europa todas las desdichas que experimenta. Ya está conocido el origen de todas nuestras desgracias y la causa de nuestras continuas zozobras. Hemos perdido la fé religiosa, hemos dejado apagar el fuego del patriotismo, y un egoísmo individual y mezquino ha reemplazado á todas aquellas virtudes cívicas que hacen la gloria de nuestros predecesores. *Patria, Independencia nacional, Religión, Trono*; palabras vanas que no logran ya electrizar nuestros corazones. Nada hay ya respetable, nada inviolable. Coronas, constituciones, leyes, tradiciones, costumbres, propiedad, creencias, todo ha sido removido y arrojado al horno para fundir ese nuevo becerro de oro, ese ídolo del egoísmo ante el cual se posttran los pueblos corrompidos y extraviados.

No se concibe de otro modo la conducta de esas derrotas y de esas afrentosas capitulaciones en que ejércitos inmensos se declaran prisioneros de guerra, ni de esas ciudades populosas que abren sus puertas sin resistencia á los primeros exploradores enemigos; ni el cobarde abandono de esos campamentos formidables en que la patria fundaba su orgullo. Nancy, Chalons, Sedan, Orleans, Versalles, ignominia de la Francia, afrenta de esos soldados que fueron hace poco modelos de honor militar y regocijo de la patria.

¿Por qué han cambiado tan radicalmente los caracteres más esenciales de ese pueblo que tantas veces ha inundado el mundo con sus glorias? ¿Es sola Francia la que así ha degenerado? Desgraciadamente no. Su corrupción ha trascendido á todos los pueblos latinos, y España, si llegara á verse en iguales circunstancias ofrecería el mismo espectáculo de degradación y de vergonzoso egoísmo. Ni su amor á la integridad nacional, ni su fé religiosa, ni su acendrado cariño á sus leyes y tradicionales costumbres los llevaría hoy á imitar á sus padres en Zaragoza, ni en Gerona, ni en Cádiz, ni en Bailén. ¿Bajo qué banderas pelearían hoy con entusiasmo los soldados de tantas constituciones y de tantas opiniones distintas? ¿Á qué rey ó jefe del Estado invocarían ó victorearían al emprender el ataque ó al sostener la defensa? No lo sabrían, porque no existe nada de eso que tan esencial es á todo pueblo para su existencia política. El enemigo, cualquiera que fuese, se encontraría con una nación sin cabeza, con un sistema de gobierno indefinido, con un ejército compuesto de soldados de todas opiniones, como discípulos de un sistema que les ha otorgado derechos políticos, con unos generales desmoralizados que han hecho sus carreras por el camino de las sediciones y de las insurrecciones, con un país egoísta en el que nadie piensa sino en sí mismo, en conservar su fortuna, si la

(1) Véase nuestro número 35.

tiene, ó en adquirirla por cualquier camino. Esa es la única fé, el único patriotismo, el solo altar á que se rinde culto humillante, el interés personal. Todos los demás intereses están postergados, abandonados, escarnecidos. Ha llegado el caso de que los hombres de bien casi se avergüenzan de serlo y se ocultan para practicar cualquiera buena obra para que no se les ridiculice. Muchos hombres políticos, huyen ya de la compañía de sus mismos partidarios porque se sienten contaminados y axfiados por la atmósfera de inmoralidad que envuelve todas las esferas. Las palabras patriotismo, integridad, fé y consecuencia, promueven la hilaridad y casi producen escándalo. Este es nuestro estado social. Dígase si con él se pueden prometer los pueblos nada grande y heróico.

Un político eminente de nuestros dias ha dicho que la base de toda regeneracion social es la moral, este hombre es, Mr. Guizzot, y la moral es la higiene de las naciones.

SECCION CIENTÍFICA.

ENFERMEDAD ESCROFULOSA.

XXX.

Tratamiento de las escrófulas.

(Continuacion.)

Mirando en consecuencia, como lo ha hecho la escuela italiana moderna, el conjunto de los fenómenos morbosos designados bajo el nombre de tisis, como dependiente de una arteritis aguda ó crónica del pulmon, de los bronquios, primitiva ó consecutiva (artero-neumonitis, artero-bronquitis), creemos que hay siempre indicacion para administrar la digital, cuya accion electiva sobre el árbol arterial es incontestable.

Esta planta obra tambien á la manera de cicuta como antiflogístico á la vez de los vasos sanguíneos y linfáticos; favorece singularmente la absorcion y la reabsorcion de los líquidos derramados en las cavidades esplánicas, las serosas articulares, las mallas del tejido celular, etc. Su accion se aumenta mucho cuando se une á los mercuriales, á los ioduros ó bromuros de potasio y de bario, al azufre dorado de antimonio, etc. Hufeland la alaba en el tratamiento de la enfermedad escrofulosa, y por mi parte he obtenido de ella muy buenos efectos en las complicaciones ó lesiones locales dependientes de esta enfermedad, cuando los capilares sanguíneos y linfáticos eran el sitio de sub-inflamaciones con mucha frecuencia desorganizadoras de los tejidos enfermos. La digital, en estas circunstancias, obra al principio sobre el corazon y las arterias, cuyas extremidades pierden su eretismo bajo su influencia y segregan menos líquidos, entretanto que las venas y los linfáticos, desembarazándose de la inflamacion ó sub-inflamacion, vuelven á adquirir su actividad absorbente, y hacen pasar los líquidos extravasados al torrente de la circulacion.

Modo de administracion. La digital, se administra ordinariamente en polvo, desde la dosis de 5 centigramos (1 grano) hasta 1 gramo (20 granos), segun la edad del sugeto y el grado de intensidad de la enfermedad, sola ó combinada con otras sustancias. Si se le hace tomar en infusion conviene doblar la dosis. En

París, donde es fácil procurarse un buen extracto de esta planta, la uso de preferencia bajo esta forma, á la misma dosis que el polyo. Añadiré, sin embargo, que la mayor parte de las veces me sirvo del extracto de la digital en pildoras, combinado con el sulfato de quinina ó los compuestos del iodo, bromo, mercurio, etc.

Quina. No consignaremos las diferentes maneras como la quina ha sido usada en medicina desde su descubrimiento hácia la mitad del siglo XVII hasta 1820, época en que MM. Pelletier y Caventou llegaron á aislar los principios activos de esta corteza. Estos principios que son la cinchonina y la quinina, existen en diferentes proporciones en las tres especies principales de quina, que están repartidas en el comercio; así es que la quina amarilla y roja contiene mucha mas quinina que la gris en la que la cinchonina está mas abundante. Hace mucho tiempo no empleamos en nuestra práctica mas que las sales de estos dos alcaloides principalmente el sulfato y el citrato.

Estas sales obran del mismo modo que la quina misma, en las mismas circunstancias patológicas, pero con más energia; tienen la ventaja además de no sobrecargar el estómago, como lo haria la quina, de ser absorbidas con prontitud y por consecuencia producir el efecto esperado en un espacio de tiempo mucho mas corto.

¿Cuál es el modo de accion de la quina y de sus alcaloides? Mr. Giacomini ha experimentado el sulfato de quinina sobre el mismo, desde la dosis de 30 centigramos (6 granos) hasta la de 4 gramos (80 granos) y despues de haber pasado de un gramo, ha observado que su pulso ha bajado constantemente de 4 á 12 pulgas por minuto. Hasta un gramo sintió la cabeza libre, estaba mas alegre, aunque experimentaba cierta inquietud por todo el cuerpo: las altas dosis le produjeron somnolencia, alteracion en las ideas, zumbidos en los oidos, sorderas; desórdenes que se disipaban con bastante prontitud, sobre todo bajo la influencia de los excitantes, como el vino y los alcohólicos. Concluye que la accion de la quina era hipostenizante, por consecuencia antiflogística en las afecciones de fondo inflamatorio. Esta opinion ha sido confirmada por un gran número de médicos.

El sulfato y el citrato de quinina y de cinchonina gozan de una gran eficacia en las subinflamaciones escrofulosas del aparato respiratorio. He obtenido resultados maravillosos en los catarros crónicos, la hemotisis, las asma, la tisis pulmonar, ordenándolas solas ó combinadas con la digital, la cicuta, el alcanfor, etc. Conviene tambien admirablemente en las lesiones locales graves de las visceras abdominales y de las articulaciones, sobre todo cuando estas lesiones están complicadas con fiebre, clorosis: así como en los casos de amenorrea, de broncorrea crónicas ó sub-inflamatorias. En todas estas afecciones, la accion de la quina y de sus compuestos es antiflogística y sedativa, como lo han establecido perfectamente Rasori, Silvy. Banquières, Bailly, y Giacomini sobre todo.

Modo de administracion. Si hace mucho tiempo usamos exclusivamente en nuestra práctica las sales de quinina ó de cinchonina, principalmente el sulfato y el citrato, y no la quina en estado nativo, es, porque lo repetimos, estos compuestos tienen la gran ventaja de obrar enérgicamente en un pequeño volumen, en lugar de sobrecargar al estómago como lo haria el polvo de la quina, por ejemplo, que contiene mucha sustancia leñosa, la cual, fatigando el órgano por su peso, le hace sufrir una irritacion mecánica capaz de aumentar la flogosis gastro-intestinal cuando existe ya. Usamos estas sales en polvo ó en pildoras, solas ó asociadas á otros medi-

camentos. Hé aquí algunas de las fórmulas que prescribimos:

R.^o Sulfato de quinina. . . }
 Polvo de digital. } aa. 2 gramos (40 granos.)
 Id. de cicuta. }

Mézclese y dividase en diez papeles iguales.

Hágase tomar uno de estos papeles todas las tardes en un poco de dulce, y despues de cada toma de polvo, hágase beber un vaso de agua azucarada ó una taza de la tisana ordinaria del enfermo.

Esta prescripcion es muy ventajosa en los casos de lesiones locales graves; alivia al enfermo, le produce el sueño, y le procura una buena noche.

En los casos de complicacion de las enfermedades del pecho (catarrros crónicos, hemotisis, tisis pulmonares, etc.) aconsejo con frecuencia el uso de las píldoras siguientes que dan muy buen resultado.

R.^o Sulfato de quinina. . . }
 Alcanfor. } aa. 2 gramos (40 granos.)
 Azufre sublimado. }
 Tridacio ó extracto de }
 digital. }

Mézclese y háganse 30 píldoras.

Háganse tomar en dos veces por la tarde y con una hora de intervalo dos ó tres de estas píldoras, y despues de cada toma, hágase beber una taza de infusion pectoral.

Si los insomnios que sufren los enfermos son determinados por sub-inflamaciones graves (coxalgias, tumores blancos, gibosidades, etc.) las sales de quinina, unidas como sigue, producen un alivio notable:

R.^o Sulfato ó citrato de }
 quinina. } aa. 2 gramos (40 granos.)
 Alcanfor. }
 Extracto de cicuta. }
 Id. de beleño. }

Mézclese y háganse 30 píldoras de las que se harán tomar dos, tres ó cuatro, segun la necesidad.

Me parece que el alcanfor añadido al sulfato de quinina y á los narcóticos, secunda su accion sedativa é impide un efecto congestivo sobre el cerebro. Con esta fórmula, dorada para los niños, he llegado siempre en los casos de gibosidad vertebral ó de corvadura angular de las vértebras y de sus medios de union, á hacer desaparecer los dolores que los enfermos experimentan en el epigastrio, los vacíos, el hipogastrio, etc., dolores que se renuevan muchas veces en el dia y durante la noche.

En ciertos enfermos el sulfato de quinina provoca fácilmente accidentes hácia el cerebro, que se traducen por zumbidos de oido, sordera, etc. Reemplazamos para estos el sulfato por el citrato, que no tiene este inconveniente.

(Se continuará.)

Asfisia por submersion: procedimientos de respiracion artificial.—(Gaz. méd.—Journ. de méd. et chir. prat.)

El Almirantazgo inglés ha hecho imprimir y reparado profusamente una instruccion, dando á conocer los socorros mas eficaces que se pueden prestar á los ahogados.

Esta instruccion, que emana de las autoridades mas competentes del Reino-Unido, fija dos indicaciones capitales que llenar: lo primero y ante todo, el restablecimiento de la respiracion: una vez conseguido esto, el de la circulacion y calorificacion. Si la sangre recobra su movimiento y su curso antes de que hayan empezado á

funcionar los pulmones, la vida del paciente corre grandísimo peligro.

Para restablecer la respiracion, si no bastan los medios comunes y sencillos usados en tales casos, como son: descubrir el cuello y pecho; poner al paciente boca abajo con la frente apoyada sobre uno de los brazos; limpiar la boca de las mucosidades y cuerpos extraños que la obstruyan; excitar la mucosa nasal por medio del tabaco, barbas de una pluma y amoniaco; frotar la cara y pecho con lienzos calientes, etc.; si todos estos medios no dan el resultado apetecido, debe recurrirse, segun las instrucciones, al procedimiento de Marshall-Hall, para efectuar artificialmente los movimientos de la respiracion. Este método consiste en colocar al enfermo boca abajo, despues de haber puesto debajo del pecho una tohalla, lienzo ó prenda del vestido, doblada convenientemente para poderle levantar; en seguida se vuelve el cuerpo *muy suavemente* sobre un lado, y luego se le coloca de nuevo *bruscamente* con la cara hácia el suelo, repitiendo estos movimientos con cuidado, energia y perseverancia quince veces por minuto próximamente. Debe variarse el lado que sirve de apoyo. En el primer tiempo de esta operacion el aire penetra en los pulmones; en el segundo es expulsado.

Siempre que el cuerpo se encuentra con la cara vuelta hácia abajo, se practica una presion uniforme, pero bastante enérgica y rápida, entre los homóplatos y encima de estos huesos.

Durante estas maniobras una persona debe sostener la cabeza y el brazo en que está apoyada.

Si este procedimiento no da resultado en el espacio de dos ó cinco minutos, la instruccion recomienda poner en práctica el del doctor Sylvester, que por cierto nos parece preferible. Consiste esencialmente en la imitacion de una profunda respiracion natural, haciendo jugar los mismos músculos que fisiológicamente concurren á esta funcion. El procedimiento está formulado del modo que sigue:

Se coloca el enfermo con la espalda apoyada sobre una superficie plana, con los pies en posicion declive; se elevan y sostienen la cabeza y las espaldas por medio de una pequeña almohada ó de una prenda de ropa cualquiera doblada, que se pone debajo de los hombros: se limpia la boca y narices, y se mantiene la lengua fuera de los labios.

Hecho esto, se coloca el operador directamente de rodillas, detrás de la cabeza del asfisiado: con cada una de sus manos coge un brazo por encima del codo y le eleva á los lados de la cabeza, sosteniéndolos así durante dos segundos; luego se les baja comprimiéndolos contra las paredes laterales del pecho. De estos dos movimientos, el primero, elevando las costillas, ensancha la cavidad torácica, y atrayendo el aire, realiza una *inspiracion*; el segundo expulsa el aire inspirado. Esta maniobra debe repetirse quince veces por minuto, hasta que se note una inspiracion espontánea. Entonces se suspende todo movimiento artificial, y se procura el restablecimiento de la circulacion y calorificacion.

En resumen, el procedimiento Sylvester es completamente racional y fisiológico, y debe vulgarizarse, siendo á todas luces superior al de Marshall-Hall, y por lo tanto á él debe recurrirse de preferencia, á pesar de que el Almirantazgo inglés le coloca en segundo término, para cuando el primero no ha producido buen resultado.

El doctor Chilly, al tener conocimiento de estos métodos, ha publicado, en el *Journ. de méd. et chir. prat.*, otro procedimiento que considera superior á ambos.

Se coloca el operador delante del enfermo, que estará sentado ó echado; teniendo las manos en supinacion, se introduce por su borde radial el dedo indicador y me-

dio, detrás de las costillas falsas de cada lado, empujando fuertemente la piel todo lo arriba posible, á fin de tener más punto de apoyo. El sitio en que deben aplicarse las manos es la línea de union de la region epigástrica con el hipocondrio, donde el torax descende mas en la pared abdominal. En oposicion con estos dedos se colocan los pulgares en la cara externa de las mismas costillas falsas, que quedan entonces fuertemente sujetas entre la mano. Se imprimen en seguida á las paredes torácicas movimientos alternativos de aproximacion y separacion, los cuales, á causa de la corvadura de las costillas, se convierten tambien en movimientos de elevacion y depresion, con respecto á los que se comunican á la totalidad de las paredes del torax, y tienen por resultado dilatar y estrechar alternativamente la cavidad. La maniobra es sencillísima, y solo puede ofrecer alguna dificultad en las personas muy obesas.

Esperamos que la experiencia se pronuncie acerca del valor relativo de los procedimientos de Sylvester y Chilly.

De todos modos debe tenerse presente que es necesario emplear los indicados medios con perseverancia durante muchas horas. Es un error creer que el sugeto está muerto, porque no dé señales de vida á las primeras tentativas.

NOTICIAS

Siendo para nosotros las noticias de más directo interés las que se refieren á la marcha de las epidemias, que son por decirlo así, nuestras campañas, expondremos las que tenemos por más fidedignas, despojadas de toda exageracion.

Hasta la hora presente la *fiebre amarilla* declarada en Barcelona sólo se ha propagado á algunos pueblecillos inmediatos de la costa, á Alicante y á Palma de Mallorca. Todos los demás puertos del litoral, incluso Valencia, en donde se creyó que habia habido algunos casos, permanecen hasta ahora sin novedad, y es de esperar que la vigilancia y precauciones tomadas en todos ellos, logren que la enfermedad quede limitada á los puntos ya invadidos.

Tambien es de notar el escaso incremento que ha tomado en los pueblos atacados, y principalmente en Barcelona, ciudad muy populosa, que reúne además condiciones higiénicas muy desventajosas. Ni por el número de invasiones ni por el de defunciones ha sido lo que se temía, y es ya probable que no adquiera mayores proporciones, atendido lo avanzado de la estacion y los muchos dias que van transcurridos desde la aparicion de los primeros casos.

Débase, sin duda alguna, tan feliz resultado en medio de la desgracia, á las muchas y eficaces medidas tomadas á última hora con resolución firme y al acertado tratamiento que han empleado por lo general los facultativos, por más que la maleficencia haya querido hacer creer otra cosa en los primeros dias. Nada hubiera tenido de particular que la epidemia hubiera adquirido proporciones inmensas desde luego, ni tampoco el que hubiera sido grande el número proporcional de defunciones; porque las epidemias de esta índole suelen ser más mortíferas cuando se presentan en regiones desacostumbradas, y porque los facultativos no están bastante experimentados en su tratamiento; pero en honor de nuestros compañeros de Barcelona y Alicante, debemos declarar con satisfaccion que han obtenido resultados que no tienen nada que envidiar á los que alcanzan en América los profesores que la observan todos los años.

La relajacion que habian caído las leyes y preceptos sanitarios; las ideas dominantes de libertad y franquicias llevadas á todos los terrenos, incluso el de las ciencias prácticas como la medicina; la costumbre que se va arraigando de des-

preciar toda ley y el poco ó ningun respeto á lo que la experiencia tiene demostrado en multitud de casos, fueron la causa de esta acometida pestilencial que ha causado muchas desgracias y perjuicios; y los pueblos, siempre exagerados en sus opiniones, han llevado á ridículos extremos sus precauciones cuando se han visto tan de cerca amenazados.

Los acordonamientos tan censurados por la generalidad se han puesto en vigor en todas partes con un rigor extraordinario. Muchos alcaldes han tomado disposiciones, tales como amenazar con tapiar casas y cercarlas al primer indicio de la enfermedad en cualquiera de sus inquilinos. En las estaciones de los ferro-carriles se han sometido á fumigaciones hasta sacos de cloruro que se habian pedido con el objeto de emplearlo en desinfectar. Pero todo esto no significa nada ante el gran beneficio que han conseguido de ahogar la epidemia, encerrándola, digámoslo así, en los estrechos límites en que hasta ahora parece reducida.

Ya que en nuestro número anterior dimos cuenta de lo ocurrido en *Pueblo Nuevo del Mar* (Valencia), con el facultativo Don Rafael García Villacampa, que tuvo que abandonar el pueblo al ver amenazada su existencia por la plebe alborotada, añadiremos hoy, que nuestro digno compañero ha vuelto otra vez al mencionado pueblo, prévia la publicacion de una especie de manifiesto en que da á sus clientes explicacion de su conducta. Por la lectura de este documento, que tenemos á la vista, se deduce el cúmulo de desatinos que es capaz de discurrir un pueblo cuando se vé afligido por una calamidad cualquiera, y la esquisita prudencia que se necesita en semejantes circunstancias para no ser víctima de los más absurdos estravíos.

Dice el señor Villacampa entre otras consideraciones igualmente interesantes:

«Es público y notorio, que apenas las autoridades de esta poblacion y demás circunvecinas juzgaron inminente el peligro de la invasion del *tifus icterodes*, *fiebre amarilla* ó *vómito negro*, que tan tristemente azota á otros puertos del litoral de la Península, con una prudencia digna del mayor elogio, pasaron oficio á sus respectivos médicos para que inmediatamente que tuvieran noticia de algun caso lo pusieran en su conocimiento para procurar por su parte las medidas convenientes, con objeto de poner en planta los medios oportunos é impedir que el mal tomara proporciones alarmantes. Poner en duda lo justo de estas medidas, seria desconocer hasta los mismos intereses sanitarios de los pueblos, seria ignorar de todo punto las más rudimentarias prescripciones de la higiene.

«Ahora bien, colocado en la alternativa de ocultar los individuos invadidos, faltando á los sagrados intereses que la salud pública reclama, y el deber de cumplimentar una orden de la autoridad altamente benéfica y humanitaria, ¿qué debia hacer? La respuesta á nadie ha de parecer dudosa. Quien de honrado se precie, optará siempre por lo segundo.»

Y no sólo eso, sino que si el Sr. Villacampa hubiera dejado de cumplimentar la orden de la autoridad, ese mismo pueblo se hubiese alborotado por esta falta y le hubiera hecho responsable de su desgracia sin perjuicio de la responsabilidad que le hubieran exigido las autoridades superiores por su desobediencia.

«Vindicada ya mi conducta—añade el Sr. Villacampa en su manifiesto, sobre el punto más culminante de la série de calumnias que contra mí se han levantado—quiero poner mi reputacion á salvo de tantas invenciones ridículas que se han hecho circular en desdoro de mi nombre.»

Tiene razon nuestro compañero; ridículas invenciones y paparruchas, que no otro nombre merecen tales especiotas.

Se ha dicho, segun leemos en el citado documento, que nuestro compañero, *recibia una cantidad por cada individuo invadido que era denunciado á la autoridad* (1).

(1) ¿Y quien pagaria estas cantidades ni con qué objeto? Aquí conviene decir que el Sr. Villacampa desempeñaba gratuitamente la plaza de médico. Suponemos que no seguirá haciendo semejante tontería despues de lo ocurrido.

Se ha dicho que propinaba á los enfermos ciertos medicamentos con los cuales se confirmaba el diagnóstico que formaba de antemano (1).

Se ha dicho que por culpa del Sr. Villacampa se declaró sucio aquel puerto; pues á no ser por esto, la autoridad no lo hubiera declarado sucio (2).

Se ha dicho que por culpa del Sr. Villacampa fué insuficiente el servicio del lazareto provisional de observacion establecido para evitar la invasion de la enfermedad que despues sufrió el pueblo (3).

De todos estos dichos se deduce claramente una sola cosa, y es, que la posicion del médico en estas circunstancias es tan delicada, que no basta el más esquisito tacto para evitarse disgustos, y por lo mismo su principal cuidado debe ser el ceñirse estrictamente á su deber y en no faltar en un ápice á sus obligaciones con relacion á las autoridades, ni guardar el menor género de consideraciones particulares.

Bueno que sea prudente y reservado; y que nadie se aperciba de lo que pasa, antes que la autoridad á quien debe antes que á ninguno otro revelarlo. Bueno que no sea nunca el médico el primero que anuncie al vecindario la calamidad que se le ha entrado por casa; porque suele suceder en estos casos que el que anuncia el mal es, en concepto del pueblo, el que lo lleva en realidad. Pero por lo demás, el Sr. Villacampa ha estado en su lugar y ha cumplido perfectamente con su deber.

Continuando las noticias sobre epidemias, corre ya muy autorizado el rumor de que el cólera-morbo ha dado un saltito desde Rusia y algunos puertos de Turquía, donde se hallaba, á Inglaterra, habiéndose presentado en alguno de los puertos de la Gran Bretaña. Tambien se dice que hay algo entre los ejércitos franco-alemanes, aunque las noticias de estos son tan escasas que no podemos decir nada con seguridad. Cercado Paris, que era el centro noticiero de Europa, nos hemos quedado á oscuras, pues los alemanes son tan reservados y poco comunicativos, que nada nos dicen sobre este particular.

El día 9 llegó á Madrid, de regreso de Puertollano, el simpático diestro Antonio Sanchez (el Tato), hospedándose en casa del señor don Francisco Marconell. Grande ha sido la sorpresa de cuantos le han visto, al encontrarle en condiciones de andar y de hacer toda clase de ejercicios y movimientos, sin auxilio de muletas, ni aún de baston y con la misma agilidad y desenvoltura que antes de amputarle la pierna, sin que apenas se perciba el aparato artificial de que se sirve, y que tan admirablemente suple al miembro perdido.

Al consignar la satisfaccion que nos produce ver atenuada en parte su desgracia, creemos cumplir con un deber, llamando la atencion del señor ministro de Fomento, para que otorgue la proteccion que merece al inventor de dicho aparato, D. Juan Antonio, modesto español, y maestro carretero de Puertollano, cuyo raro ingenio, evidentemente demostrado más de una vez, le hace acreedor al privilegio de invencion de que aún carece, en beneficio de la humanidad.

Se quejan, y con razon, muchos profesores de los que han venido á recibirse de habilitados, ó de cirujanos los que son médicos puros, del excesivo rigor con que se les trata en algunos tribunales de exámenes. Sabemos en efecto de algunos profesores dignísi-

(1) Hé aquí un gran descubrimiento. El Sr. Villacampa produciendo la fiebre amarilla artificial. Si lo llegan á saber los franceses, de fijo que le compran el secreto para emplearlo contra los ejércitos alemanes.

(2) Aquí está el busifis, compañero. Los comerciantes son los que han tomado á mal el que V. cumpla con su deber, y no le de V. más vueltas al asunto. Por lo demás eso es tan chusco, como si se le dijese á un capitán general que da cuenta al Gobierno del levantamiento de los carlistas, que él tenía la culpa de que el Gobierno tomara sus disposiciones para batir á los enemigos y declarara el distrito en estado de sitio. ¿Pero entendámonos, hubo carlistas ó no los hubo? ¿Hubo enfermos de icterodes ó no? Este es el asunto.

(3) ¿Pero señor, en qué quedamos? ¿Pues si la enfermedad era producida por los medicamentos que propinaba el Sr. Villacampa, cómo había de servir el lazareto, ni para qué?

mos que han sido declarados suspensos, despues de largos y minuciosos ejercicios, más propios de una verdadera oposicion, que de simples actos de una reválida ordinaria.

En vista de que algunos de nuestros lectores nos siguen hablando en sus cartas del periódico satírico titulado *El Flaco*, que por una condescendencia mal tenida, los encargados de cerrar LA CORRESPONDENCIA MÉDICA dejaron meter dentro de la misma faja, como si fuera cosa nuestra; debemos repetir hoy para evitar todo error, lo que ya dijimos en otra ocasion. Que nada hemos tenido que ver con el mencionado periódico, el cual fué remitido dentro de las fajas del nuestro por una condescendencia, mal tenida, de los encargados de cerrarlo; y que segun tenemos entendido el tal periódico ha dejado ya de publicarse, no habiendo salido de él más que tres ó cuatro números.

Parece que se piensa seriamente en abrir una Universidad oficial en Filipinas, en la cual se dará la enseñanza completa de todas las facultades y carreras. Este recurso pudieran aprovecharlo los profesores libres, anticipándose á los planes del Gobierno y marchándose á aquellas islas los que pudieran á establecer por sí la enseñanza de la filosofía y de la medicina. Vencidas las dificultades materiales del viaje, no vacilamos en pronosticar á los que acometieran esta empresa grandísimas utilidades. Pocas empresas podrian acometerse con mayores seguridades de éxito.

Los dulcámaras prosperan en la ex-coronada villa mas que los verdaderos doctores. Ya no se conforman con el modesto suelo de la calle, cubierto con una manta y varios objetos de escamoteo, como nuestro popular Lope de Rueda. Ya no llama bastante la atencion el toque de clarín y tambor para atraer auditorio que compre los famosos elixires. Ahora van ya en carretela descubierta, puestos de pié y vestidos elegantemente dándose aire de catedráticos, ponderando con floridos discursos las bondades de sus extraordinarios secretos, adquiridos por supuesto á fuerza de dinero y de estudios en *Los Estados-Unidos de América*, para venirlos á dar casi de balde al ilustrado público que los adquiere por dos cuartos. Tambien se anuncia en plena Puerta del Sol, una doctora en ciernes que posee el secreto para curar el cáncer y las enfermedades del pecho. Esta señora está esperando de un momento á otro, segun dice, el titulo que asegura haber ganado en cierta universidad del reino, y entre tanto garantizan sus recetas varios médicos de Madrid que tiene asalariados para firmárselas.

¿Pero no ha de haber medio de castigar á tanto bribon como vive de estafar al público?

Estamos ya deseando la anexion del vecino reino de Portugal, para ver si algun ministro finchado pone más cuidado que los *casteaos rabudos* en el arreglo sanitario del país ibérico; porque de los ministros españoles no tenemos nada que esperar. Todos han sido peores.

Con el nombre de *Escuela española de Medicina y Cirujia*, el Dr. D. Pedro Gonzalez Velasco ha dispuesto abrir un curso *teórico-práctico* de las diferentes asignaturas de esta facultad, en su gabinete particular, calle de Atocha, número 90, donde pueden hacer su inscripcion los alumnos que, en virtud de la libertad de enseñanza, quieran recibirla en su establecimiento. Las lecciones son de noche y las explicaciones empezaron desde el día 3 del próximo Octubre. La reputacion de que goza el Sr. Velasco nos excusa de hacer elogios innecesarios. El nombre de tan laborioso como ilustrado profesor es ya bastante garantía de su enseñanza.

Hemos leído con sorpresa el ofrecimiento que un médico en Madrid ha hecho al Gobierno de ir á asistir gratuitamente á los enfermos de Barcelona; y decimos con sorpresa, no porque nos estrañen estos actos, demasiado comunes por desgracia entre nos-

otros, si no porque nos parece una oficiosidad ridícula ó un deseo de llamar la atención en los periódicos hácia su nombre. Para ir á Barcelona y á cualquier otro punto á prestar servicios gratuitos no se necesita decirselo al Gobierno, ni pedirle permiso. Con tomar el tren en la primera expedición que sale todos los días, está conseguido el objeto. ¿No habia dado en ello el ilustradísimo doctor? Pues tamaña torpeza hace poco honor á su talento.

Por última vez rogamos á nuestros suscritores, que enterados como están del compromiso adquirido por nuestro Director para el saldo definitivo de sus cuentas al fin del presente mes, se pongan al corriente de sus atrasos todos los que se hallen en descubierto antes del día 1.º de Noviembre.

En la apertura del curso universitario del presente año, durante la lectura del discurso con que se solemniza este acto, hubo entre el auditorio, bullas, silbidos, atropellos, etc., etcétera. Algunos periódicos científicos han vituperado con razon estos escándalos, que se van haciendo habituales entre nosotros, gracias á la libertad que en todo toma su parte. Pero en la ocasión presente, preciso es reconocer que el discurso pronunciado por el doctor D. Manuel Rico y Sinobas, catedrático de ciencias, que fué el encargado este año de llenar esta formalidad académica, no es para oído sin tomar las debidas precauciones para no perder el juicio en aquel intrincado laberinto de palabras. Allá van los primeros renglones para muestra:

«Señores: Diez y siete años han trascurrido desde la primera vez que llegué á esta cátedra de la Universidad española. Entonces, como hoy, mi vista percibió en el horizonte sensible hábiles obreros docentes, rodeados de la juventud en el estudio. Entonces mi mirada penetrando en el sentido de la profundidad y total extensión del horizonte verdadero, contemplé escuchando atenta y cuidadosamente la ilustración de los siglos que fueron, de los años que entonces eran, y de los días evos ó ciclos que habian de llegar.»

«Como hoy, señores, la Universidad cuya definición os daré pronto, y que madre cariñosa me obligó cien veces á mirar de frente al vivísimo disco del sol de las inteligencias en su cielo sereno, sin ofuscar me ni pestañear, me hizo al traerme á estas cátedras, rebasar las metas de aquellos horizontes; y abrazando la superficie total de nuestro globo, cubierto con el sudario de sus siglos, son el bellísimo ropaje de la actualidad, y con el más puro en tintas y colores del porvenir, murmuró á mi atento oído.» «Llegaste al sitio desde donde es posible ver la tierra envuelta con su atmósfera material, y por aquella otra que formó el espíritu, el hálito, el sople del Creador, sirviéndose para él, porque tal fué su querer, del tiempo y de la inteligencia divina en el único, y para los demás de la humanidad.»

No queremos copiar mas, porque nos sucedería lo que al señor Sinobas, con nuestros lectores; pero este comienzo basta para dar una idea del efecto que causaría un discurso de cerca de una hora en que no se percibe más claridad que la que se deja ver en estos primeros períodos. Ahora póngase el catedrático más autorizado del mundo ante un público tan intolerante como es el que asiste á estas solemnidades, á leer este verdadero geroglífico, y dígase con franqueza si no son de esperar muestras de entusiasmo y admiración como las que los estudiantes dieron al que así se propuso hacerles perder el tiempo. Lo decimos con franqueza; no asistimos á la ceremonia, pero nos felicitamos de ello, porque el discurso del señor Sinobas es un bromazo ó un verdadero Rómpe-cabezas con que ha querido vengarse de la humanidad.

AURIFODINA MÉDICA ESPAÑOLA.

Continúa la lista de los profesores que se adhieren al proyecto de esta asociación:

D. Pedro Rivas.—José Founat.

VACANTES.

Se hallan: la de médico-cirujano de Cedillo (Toledo). Dotación 750 pesetas por la asistencia de una á cien familias pobres. Las solicitudes hasta el 20 de Octubre.

—La de médico-cirujano de Fuente del Fresno (Ciudad-Real). Dotación, 1,000 pesetas. Las solicitudes hasta el 26 de Octubre.

—La de médico-cirujano de Fortuna (Murcia). Dotación, 1,500 pesetas. Las solicitudes hasta el 22 de Octubre.

—La de médico cirujano de Madroñera (Cáceres). Dotación, 4,000 rs. por los pobres. Las solicitudes hasta el 30 de Octubre.

—La de médico cirujano de Casarabonela. Dotación, 4,000 reales por los pobres y las igualas con los vecinos. Las solicitudes hasta el 26 de Octubre.

—La de médico-cirujano de Urzainqui (Navarra). Dotación, 200 robos de trigo pagados á fines de Setiembre, 2,200 rs. vn. que se pagarán por trimestres vencidos, habitación gratuita y una huerta para hortaliza. La población consta tan solo de sesenta vecinos. Las solicitudes hasta el 31 de Octubre.

CORRESPONDENCIA.

San Gregorio.—P. R., con los 60 rs. que V. remite queda abonada su suscripción hasta fin de año.

Viella.—A. P., con los 60 rs. que V. remitió en sellos dejó pagado has fin de Junio de 1869.

Lanzarote.—L. C., pagado hasta fin de Diciembre próximo.

Villasana.—E. M. L., abonó hasta fin de Marzo del 71.

Callosa de Segura.—J. M. E., pagó hasta fin de Diciembre próximo.

Montanech.—F. N., pagado hasta fin de Setiembre último.

Miajadar.—J. S. M., pagado hasta fin de Diciembre próximo.

Cabrillas.—D. B., abonado hasta fin de Setiembre último.

Castellon de la Plana.—U. F., queda suscrito y pagada la suscripción hasta fin de Diciembre próximo.

Benloch.—A. R., pagado hasta fin de Marzo del 71.

Adrados.—J. F. S., abonado hasta Agosto del actual.

Talavera la Real.—A. M., pagada la suscripción hasta fin de Octubre actual.

Capillos de Campos.—H. F., abonado hasta fin de Diciembre próximo.

Coruña.—C. R., pagada su suscripción hasta fin de año.

Yeste.—J. I., abonado hasta Octubre actual con su letra de 28 reales.

Villarroya de los Pinares.—J. E., pagado hasta fin de Diciembre próximo.

Peñaranda de Bracamonte.—J. A. J., pagada su suscripción hasta fin de Diciembre próximo.

Alba de Giloca.—R. H., con los 130 sellos que remitió dejó pagada su suscripción hasta fin del presente mes.

Falset.—L. T., abonada su suscripción hasta fin de Setiembre último.

Castellon de Ampurias.—J. P., pagada su suscripción hasta fin de Diciembre próximo.

Cañar.—M. A., abonado hasta fin de Febrero de 1871, y remitido el número que reclama.

ANUNCIOS.

Un profesor ministrante desea colocarse en un partido, si puede ser, á las órdenes de un médico-cirujano. Si alguno de nuestros suscritores necesita un auxiliar ó sabe de alguna colocación apropiada á las facultades del interesado, puede dirigirse á la Administración de este periódico y se le pondrá en relación con el interesado.

MADRID:—1870.

IMPRENTA DE TOMÁS ALONSO, ISABEL LA CATÓLICA, 21, BAJO.